

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICA

COMUNICADO N° 054/18

Rivera 23 de febrero del 2018.

AVISO:

La Sub Dirección Nacional de Asistencia y Seguridad Social Policial dependiente de la Dirección de Asuntos Sociales, hace saber a todos los pasivos policiales que perciban sus haberes a través del sistema bancario (cajero automático), deberán acreditar ante la Oficina Departamental de la Sub Dirección Nacional de Asistencia y Seguridad Social Policial (Caja Policial), Certificado de Existencia a efectos de actualizar la base de datos, teniendo como plazo para su presentación el día 28 de febrero de 2018.

Para llevar a cabo el trámite, deberán concurrir a la Caja Policial de esta Jefatura, a partir del día 11 de diciembre, en el horario de 08:00 a 13:00 horas.

AVISO:

La Jefatura de Policía de Rivera, comunica a la Población en general, que en apoyo a la Intendencia Departamental de Rivera, desde el día 11 de Enero del 2018 y por el período de la Temporada Estival, se estarán desarrollando tareas de fiscalización en diferentes puntos de la ciudad, llevadas adelante por el personal de la División Ejecutiva y la División de Transporte de la I. D. R., en conjunto con personal de la Jefatura de Policía de Rivera; desde la hora 07:00 hasta la hora 03:00 am del día siguiente.

Entre otros, se realizarán Controles de Espirometría; THC (cannabis); exceso de velocidad; uso de elementos de seguridad (casco, chaleco, cinturón de seguridad), y Control de Documentación.-

AVISO.

Se solicita colaboración a los **Medios de Prensa y a la Población en General**, para localizar a la femenina **Sabrina HIDALGO DOS SANTOS, uruguaya de 30 años**, la cual es de complexión gruesa, estatura baja, cutis blanca, cabellos largos y rubios, vestía pollera color negra, blusa color lilas; la misma sufre de Alteraciones Mentales y en la noche de ayer cuando caminaba por calle **Artigas próximo a la intersección con calle Pantaleón Quesada**, sufrió una crisis y salió corriendo con dirección al Norte.

La femenina se domicilia en calle Arturo Cerviño en barrio La Raca y no regresó hasta el momento.

Por cualquier información comunicarse al 462 911 o al 21525963 de Seccional Primera.-

AMP. COMUNICADO Nº 045/18 –

RAPIÑA:

Relacionado a la Rapiña ocurrida el día 14 de febrero del 2018, próximo a la hora 01:10, cuando un joven que caminaba por **calle Dionisio Chiosoni** próximo a la intersección con **calle Tabobá**, fue abordado por un masculino, el cual mediante amenazas con un arma blanca le sustrajo **1 Celular marca Samsung modelo J5**.

Personal de la División Territorial N°1, abocados al esclarecimiento del hecho, en la jornada del pasado miércoles 21, luego de las averiguaciones pertinentes logran la detención de un **masculino de 23 años**, que podría tener participación en el hecho.

En la jornada de ayer, conducido a la Sede Judicial y finalizada la instancia correspondiente, el Magistrado de Turno dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO AL MASCULINO. ASIMISMO, POR SENTENCIA SE HA DISPUESTO: CONDÉNESE, COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE RAPIÑA ESPECIALMENTE AGRAVADA POR LA UTILIZACIÓN DE ARMA IMPROPIA, A LA PENA DE CUATRO (4) AÑOS DE PENITENCIARIA, CON DESCUENTO DE LA PREVENTIVA SUFRIDA Y DE SU CARGO LAS PRESTACIONES LEGALES DE RIGOR”.-**

Trabajó la Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.-

AMP. COMUNICADO Nº045/18, Nº046/18 y Nº047/18

VEHÍCULO INCAUTADO:

Relacionado al hecho ocurrido en la noche del pasado martes 13 de febrero del 2018, momentos en que efectivos de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos, con colaboración de personal que cumplía servicios por Art. 222, junto a personal de la Inspección General de la Intendencia Departamental de Rivera, incautaron un **automóvil marca CHEVROLET, modelo ÓNIX**, el cual estaría **requerido** por hecho que se investiga en la vecina Ciudad de Livramento – Brasil.

En el marco de las investigaciones, **personal de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos**, con la colaboración de la Jefatura de Policía de Montevideo y de la Jefatura de Policía de Canelones, lograron la intervención de **4 masculinos**, posiblemente vinculados al hecho; quienes luego de las averiguaciones y las actuaciones correspondientes, por disposición de la Fiscalía de Turno fueron **liberados y emplazados**.

También con la colaboración de personal de la Jefatura de Policía de Cerro Largo, **fue intervenido un masculino de 26 años**, el que fue conducido a esta ciudad donde permanece a disposición de fiscalía.

Trabaja la fiscalía de turno y personal de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos.-

LESIONES PERSONALES:

El pasado miércoles 21 de febrero, momentos en que una femenina se encontraba trabajando en un establecimiento ubicado en **calle Brasil, barrio Centro**, fue agredida y amenazada con un cuchillo, por **un masculino de 69 años**, el cual a posterior es detenido por personal de Seccional Primera.

Luego de las respectivas actuaciones, conducido a la Sede Judicial y finalizada la instancia, le Magistrado de Turno dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO AL MASCULINO POR EL CUAL SE DISPONE: HOMOLÓGASE EL ACUERDO DE SUSPENSIÓN CONDICIONAL DEL PROCESO Y EN SU MÉRITO SUSPÉNDENSE ESTAS ACTUACIONES POR UN PERÍODO DE 180 DÍAS, DURANTE EL CUAL QUEDARÁ SUJETO AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PRECEPTUADOS EN EL ARTÍCULO 386 DEL C.P.P., A SABER 1) NO ACERCARSE A LA VÍCTIMA NI COMUNICARSE DE NINGUNA FORMA POR EL TÉRMINO DE 180 DÍAS, VENCIENDO DICHA PROHIBICIÓN EL DÍA JUEVES 9 DE AGOSTO DE 2018 A LA HORA 15:22, 2) PRESENTARSE UNA VEZ POR SEMANA ANTE LA OFICINA DE CONTROL DE CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE SUSPENSIÓN CONDICIONAL DEL PROCESO, SIN OBLIGACIÓN DE PERMANENCIA Y POR EL PLAZO DE TREINTA DÍAS, MEDIDA QUE CADUCARÁ EL SÁBADO 24 DE MARZO DE 2018 A LA HORA 15:22”.-**

HURTO Y RECUPERO:

En el día de ayer, de una finca ubicada en **calle Intendente Carámbula en la ciudad de Tranqueras**, hurtaron **dos arreos completos**.

Personal de Seccional Tercera, abocados al esclarecimiento del hecho, luego de ardua tarea de patrullaje, lograron intervenir a **dos masculinos, de 21 y 25 años**, quienes habían fugado al percibir la presencia policial, e ingresado a un monte frondoso próximo a Ruta 30; los cuales no serían ajenos al hecho. Los efectivos actuantes también lograron recuperar los objetos hurtados.

Luego de las averiguaciones y las actuaciones correspondientes, el Fiscal de Tueno dispuso: **“LIBERTAD PARA EL MASCULINO DE 25 AÑOS Y CONDUCCIÓN DEL MASCULINO DE 21 AÑOS EL DÍA DE HOY AL JUZGADO PENAL DE 2º TURNO”.-**

Trabaja la Fiscalía de Turno y personal de Seccional Tercera.-

HURTO Y RECUPERO DE VEHÍCULO:

En el día de ayer, hurtaron una **moto marca WINNER, modelo STRONG, color negra, matrícula FIR259**, la cual se encontraba en predios de una finca ubicada en **calle Aurelio Carámbula, Barrio Misiones**.

Personal de Seccional Novena abocados al esclarecimiento del hecho, **logró recuperar el bi rodado**, el cual se encontraba en el patio de una finca en zona de **Barrio Ceballos**.

Trabajan Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.-

HURTO.

En la madrugada de ayer, de una finca ubicada en **Avda. Italia casi Luis María Techera**, en barrio Santa Isabel; **hurtaron una Garrafa de Gas de 13 kg**.

Trabajan Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.-

HURTO:

En el día de ayer, del interior de un predio ubicado en **José Batlle y Ordoñez, Barrio Centro**, hurtaron **bebidas varias**.

Trabajan Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.-

RAPIÑA – TENTATIVA.

En la noche de ayer, próximo a la hora 20:00; momentos en que una **femenina de 73 años**, se encontraba frente a su **comercio ubicado en calle Gral. Fructuoso Rivera esquina Antonio Camacho**, en la ciudad de Tranqueras; **fue sorprendida por un masculino desconocido, encapuchado, quien mediante amenazas con un Arma de Fuego, le exigió la entrega de dinero**. En ese entonces, la femenina comenzó a gritar a viva voz solicitando auxilio, huyendo del lugar el agresor sin lograr su cometido.

Trabaja la Fiscalía de Turno y personal de Seccional Tercera.-

SINIESTRO DE TRÁNSITO.

En la jornada de ayer en horas de la mañana, se registró un Siniestro de Tránsito en la **intersección de calles Juana de Oriol y Gral. Juan Antonio Lavalleja**; entre un **AUTO marca FIAT, modelo PALIO**, color gris, conducido por un **masculino de 18 años**; y una **MOTO marca HONDA, modelo TITAN 125cc**; color roja, **conducida por un masculino de 57 años**.

A consecuencia del siniestro el **conductor de la MOTO resultó lesionado**, por lo que fue trasladado a un Centro Asistencial donde fue asistido por Facultativo Médico.

Trabaja la Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.-

SINIESTRO DE TRÁNSITO.

En la jornada de ayer en horas de la mañana, se registró un Siniestro de Tránsito en la **intersección de calles 25 de Agosto y Dr. Perdomo, en barrio Insausti, entre una MOTO** marca WINNER, modelo LIVE, color negra, conducida por un masculino de 72 años; y una CAMIONETA marca JEEP, modelo COMPASS LONGITUDE, color blanca, conducida por masculino de 44 años.

También resultaron dañados otros dos vehículos que se encontraban estacionados y fueron chocados por la MOTO, luego que su conductor perdiera el dominio del bi rodado.

A consecuencia del siniestro el **conductor de la MOTO resultó lesionado**, por lo que fue trasladado al Hospital Local donde fue asistido por Facultativo Médico.

Trabaja la Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.-

SINIESTRO DE TRÁNSITO.

En la noche de ayer se registró un siniestro de tránsito en la intersección de **Avda. Sarandí y Florencio Sánchez**, entre una **MOTO marca WINNER, modelo STRONG**, color negra, conducida por una **femenina de 28 años**; y un **AUTO marca CHEVROLET, modelo KADETT**, color gris, conducido por un **masculino de 32 años**.

A consecuencia del siniestro la **conductora de la MOTO resultó lesionada**, debiendo ser trasladada al Hospital Local donde fue asistida por Facultativo Médico.

La femenina presentó denuncia ante Seccional Primera por el **hurto de su celular marca IPHONE, modelo SE, color gris y blanco**, presuntamente en momentos que particulares la auxiliaban en el lugar del siniestro.-

Trabaja la Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito y personal de la División Territorial N°1.-

SINIESTRO DE TRÁNSITO.

En la noche de ayer se registró un siniestro de tránsito en **Ruta 29, próximo al Puente** en cercanías del Centro Poblado de Lapuente; donde **un motociclista**, al realizar una curva allí existente, por causas que se tratan de establecer, perdió el dominio del bi rodado saliendo hacia la banquina, chocando contra un alambrado.

El **conductor de la MOTO resultó ser un masculino de 24 años**, quien llevaba **como acompañante a un masculino de 20 años**; ambos circulaban en una **MOTO marca YAMAHA, modelo XT, color azul**.

A consecuencia del siniestro el **conductor de la MOTO resultó lesionado**, por lo que fue trasladado a un Centro Asistencia, donde fue asistido por Facultativo Médico.

El acompañante resultó **ileso**.

Trabaja la Fiscalía de Turno y personal de Seccional Séptima.-

OPERATIVOS P. A. D. O.

En la pasada jornada, personal del **P. A. D. O.** (Programa de Alta Dedicación Operativa); realizó patrullajes y operativos en Barrios Centro, Don Bosco, Insausti, Rivera Chico, Pueblo Nuevo, Mandubí, habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.